

LUNES, 10 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 152

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2015-9852 *Información pública de solicitud de construcción de vivienda unifamiliar en Obregón.*

Por don Víctor Fernández Maza y doña Laura Berdial Alonso, se tramita expediente en solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en las parcelas 115 y 117 del polígono 20 del Catastro de Rústica, en el sitio de Bárcena, del pueblo de Obregón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 30 de julio de 2015.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

[2015/9852](#)